



Ayuntamiento de
la Villa de Tegueste



X TRAIL NOCTURNO VILLA DE TEGUESTE

El Ayuntamiento de Tegueste, con la colaboración de Gesport Canarias y el Club Deportivo Studio 54, organizan el **X TNT Trail Nocturno de Tegueste**, carrera por montaña que se celebrará el Sábado 18 de Enero de 2020 a las 19:00 h, con salida y llegada en la Plaza de San Marcos de Tegueste. La prueba recorre algunos de los senderos del Parque Rural pertenecientes al municipio (PR TF-12 y PR TF-10).

Fecha: Sábado 18 de Enero de 2020.

Hora de salida: 19.00 Horas.

Distancia: 15,3 Kms.

Tiempo máximo: 3 Horas.

Descripción del Recorrido.

Plaza de San Marcos (Salida) – Calle Los Pobres – El Murgaño – Sendero de subida a la Degollada de la Mesa – Sendero de bajada hacia Bajamar (Barranco de La Goleta) – Ascenso PR TF-12 (Bajamar-Cruz del Carmen) – Entrada Pista Solís (Avituallamiento) – Entrada Pista Los Dornajos – Sendero de bajada por la Orilla – Puente de Palos – Plaza de San Marcos (Meta).

Inscripciones.

El periodo de inscripción será desde el 29 de Noviembre de 2.019 al 15 de Enero de 2020 a las 20:00h. dividido en tres periodos, tal y como aparece en el cuadro siguiente:

PERIODOS DE INSCRIPCIÓN		
29/11/2019 - 08/12/2019		12 €
09/12/2019 - 31/12/2019		16 €
01/01/2020 - 15/01/2020		20 €

Las inscripciones se podrán realizar rellenando y enviando el formulario de inscripción en la página web www.gesportcanarias.com. También se podrá realizar la inscripción de forma directa en las tiendas **NatureSport (Tegueste)**, **Guzman Sport (La Laguna)**,

Se podrá habilitar más puntos de inscripción que serán comunicados por los medios habituales.

Material obligatorio.

Cada participante deberá portar obligatoriamente durante la carrera teléfono móvil, pito y luz frontal (**la carrera se desarrollará en su totalidad por la noche**). Recomendable vaso o sistema de hidratación, ya que la organización no los proporcionará en el avituallamiento del KM 9.

Se podrá requerir el material obligatorio a todos los participantes en cualquier punto del recorrido, especialmente a los dorsales prioritarios y a los 25 primeros clasificados.



Ayuntamiento de
la Villa de Tegueste



Categorías y trofeos.

HOMBRES

- JUNIOR 18 a 21 años.
- SENIOR 22 a 39 años.
- VETERANOS M40 40 a 49 años.
- VETERANOS M50 50 a 59 años.
- VETERANOS M60 + de 60 años.
- TEGUESTEROS

MUJERES

- JUNIOR 18 a 21 años.
- SENIOR 18 a 39 años.
- VETERANAS F40 40 a 49 años.
- VETERANAS F50 + de 50 años.
- TEGUESTERAS

Se entregará trofeo a los 3 primeros de cada categoría.

EQUIPOS

Independientemente de la competición individual se establece además una modalidad por EQUIPOS. En ella participarán todos los competidores inscritos bajo el nombre de un mismo club, sin diferenciación de categorías, sumando los tiempos de los tres mejores corredores de cada formación.

Para optar a esta clasificación es obligatorio la uniformidad de todos los componentes del equipo.

Se establecen premios a los 3 primeros equipos.

Abandonos.

En caso de abandonar la prueba el corredor deberá indicarlo OBLIGATORIAMENTE al personal de Organización dispuesto en el control más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

Ayudas externas.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización. Así mismo está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Medio ambiente.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

Por la misma razón la organización no proporcionará vasos en los puntos de avituallamiento. Los participantes deberán hacer uso de su propio vaso o bidón para avituallarse.



Ayuntamiento de
la Villa de Tegueste



Seguridad.

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

Desarrollo de la prueba.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

Responsabilidades.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

Derechos de imagen.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

Modificaciones.

El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Entrega de dorsales

La entrega de dorsales será el sábado 18/01/2020 desde las 10:00 hasta las 17:30 en la Plaza de San Marcos.

Pudiendo realizarse una entrega previa el viernes 17/01/2020 en lugar y hora que será comunicado oportunamente.